ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARISOL URUETA ATENCIO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	63.461.735	CONTRATO No.	713-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SABANA DE TORRES (GT SANTANDER)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	*Para el periodo de abril 2020 se cuenta con una población de 96 participantes en los siguientes Estados: Activos 19 - Inactivos 0 - Culminados 75 - En investigación por abandono del proceso 0 - En investigación por causal sobreviniente 02. *Total de Población por Procesos Proceso 899 (Reincorporacion): 06 participantes Proceso 1724 (Reintegración Justicia y Paz): 04 participantes Proceso 0754 (Reintegración regular): 09 participantes *Asignación por zonas o municipios: Sabana de Torres: Activos 17 – inactivos 0 – culminados 30 – Inactivos 0 - En investigación por abandono del proceso 0 - En investigación por causal sobreviniente 02. Rionegro bajo: San Rafael: Activos 02 – inactivos 0 – culminados 45 – Inactivos 0 - En investigación por abandono del proceso 0 - En investigación por causal sobreviniente 0 Papayal: Activos 0 – inactivos 0 – culminados 05 – Inactivos 0 - En investigación por abandono del proceso 0 - En investigación por causal sobreviniente 0. San Jose de los Chorros: Activos 0 – inactivos 0 – culminados 02 – Inactivos 0 - En investigación por abandono del proceso 0 - En investigación por causal sobreviniente 0. *Se realiza convocatoria telefónica a los participantes activos para las diferentes actividades de la ruta: atenciones individuales, llamadas de seguimiento, atención virtual: abril 01, 02, 03, 07,08, 13, 14, 15, 16,17, 18, 20, 21, 22, 23,24, 25 de 2020 *Sin participantes inactivos a la fecha. Corte 25/04/2020 *En relación a la atención de participantes activos asignados se realiza la misma a través de llamadas y video llamadas tomando en consideración las directrices del gobierno nacional frente a la prevención del COVID-19 y a directrices internas adoptadas por la ARN mediante la resolución 0796 del 16 marzo de 2020 y MEM 20-004535 del 17 de marzo de 2020. marzo 16 al 30 de 2020; en este sentido de 19 participantes activos, se logra el 100 % de las atenciones en el periodo. Corte 25/04/2020 *Durante el inicio del periodo se logra fidelizar la información de la población asignada atendida. Corte 30/04/2020 *Para el presente periodo no se presentan traslados entrantes. Corte 30/04/2020 *Para el periodo de abril se da un incremento de la atención por demanda de culminados, codas 23-00509 - 23-00320 - 23-00170 - 23-00375 - 23-00364 - 23-00415 - 23-00146 - 23-00329 - 20-00541 - 23-00667 - 23-00074 - 1448-10 - 30-01650 - 20-00700 - 0092-10 - 0336-05 - 23-00600. Las temáticas consultadas y orientadas por parte de los culminados estuvieron enmarcadas en la situación de Pandemia del COVID 19, ayudas económicas otorgadas por el gobierno nacional mediante Devolución IVA, ingreso solidario, ayudas gestionadas a través de alcaldías, gobernaciones entre otros. Corte 30/04/2020
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	*Para el periodo se logra aplicar 02 instrumentos de seguimiento a Unidades de Negocio (ISUN) de manera virtual a traves de llamada telefonica. 04,07/04/2020 *Se realiza protocolo de Covid-19, no hubo reportes para aplicacion de instrumento. Corte 25/04/2020 *Se da inicio a la validacion de Censos, grupo familiar. 24/04/2020 *Se da inicio a la actualizacion de conceptos integrales. 24/04/2020
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	*Para el periodo no se efectuaron cambio de estado de PDT. Corte 30/04/2020 *Para el periodo se cuenta con 13 Planes de Trabajo - 100% con enfoque diferencial de Género, de los cuales 07 se encuentran en elaboración, trabajando en formulación de acuerdos y 06 en ejecución de ruta especial y ruta regular. Corte 30/04/2020 *Se logra trabajar el seguimiento de 04 acuerdos (marzo) en Planes de trabajo con participantes de la zona. 10/04/2020 *Se logra continuidad en concertacion con 06 participantes de Reincorporacion la priorizacion de componentes como inicio de la construccion de hoja de ruta y la ruta de seguridad. 13,14,20/04/2020 *Se da inicio a los seguimientos de acuerdos del mes de abril. 25/04/2020

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARISOL URUETA ATENCIO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	63.461.735	CONTRATO No.	713-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SABANA DE TORRES (GT SANTANDER)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	*Durante el periodo se realizaron 46 atenciones; a traves de medios virtuales, como llamada telefonica, video llamada; trabajando con los participantes asignados de ruta regular, ruta especial y Reincorporacion de la siguiente manera. ***Municipio Sabana de Torres*** : Se logra realizar orientacion y seguimiento de manera virtual a 16 participantes; registrando los siguientes codigos: ***Ruta Regular: 09 Participantes activos** ATEV_ 0745: Se realiza atencion virtual con 08 participantes, a los cuales se les practica seguimiento inicial y orientación para acceso a rutas de atención en salud de posibles casos de contagio de COVID 19. 07, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 20/04/2020 DC-PdT: Se logra trabajar de manera individual por medio de llamada telefonica y video llamada con 05 participantes, dando continuidad a la concertacion de acuerdos. 11, 13, 14, 15, 20/04/2020 PRO 2.1.2.1 Se trabaja de manera individual a traves de llamada telefonica con 01 PPR, la cual logra recibir informacion de las diferentes actividades economicas presentes en el territorio.13/04/2020 PRO 2.4.1.1 Se trabaja de manera individual a traves de llamada telefonica con 01 PPR,logrando conocer los diferentes programas u ofertas de FPT en el territorio. 16/04/2020 FAM 3.2.1.2 Se trabaja de manera individual a traves de llamada telefonica con 01 PPR,logra reflexion frente a los roles en la familia. 07/04/2020 HAB 4.2.1.2 Se trabaja de manera individual a traves de llamada telefonica con 01 PPR, se logra llevar al analisis de ncesidades basicas insatisfechas en su nucleo familiar. 20/04/2020 HAB 4.5.1.1 Se trabaja de manera individual a traves de llamada telefonica con 01 PPR, Conoce el concepto y generalidades de la seguridad alimentaria. 17/04/2020 CID 7.2.2.1 Se trabaja de manera individual a traves de llamada telefonica con 01 PPR, Se transmite la importancia dedar cumplimiento a las acciones de servicio social. 13/04/2020 SEG 8.1.3.1 Se trabaja de manera individual a traves de llamada telefonica con 01 PPR, identifica redesde apoyo comunitario.16/04/2020 *Se reprogramaan con justa causa dos (02) acuerdos de 02 PPR los cuales no aplicaron para trabajar por medio virtual o llamadas. Corte 30/04/2020 ***Ruta Especial Justicia y Paz: 03 PPRE activos** ATEV_1724: Se realiza atencion virtual con 03 participantes, a los cuales se les practica seguimiento inicial y orientación para acceso a rutas de atención en salud de posibles casos de contagio de COVID19. 02, 07,17/04/2020 JPDC-PdT Se trabaja actividad individual a traves de video llamada, en 4 atenciones con 01 PPR-E, logrando recolección de insumos para caracterizar. 02, 15/04/2020 JPPER 1.1.2.1: Se trabaja de manera individual a traves de llamada telefonica con 01 PPR -E,conoce de manera descriptiva conductas y comportamientos derivados de su permanencia en centro carcelario. 06/04/2020 JPFAM 3.5.1.1 Se trabaja de manera individual a traves de llamada telefonica con 01 PPR -E,conoce la oferta recreativa presente en el municipio. 21/04/2020 JPFAM 3.6.1.2 Se trabaja de manera individual a traves de llamada telefonica con 01 PPR -E,reflexionan frente a los conceptos y actitudes de crianza positiva. 22/04/2020 JPHAB 4.4.1.1 Se trabaja de manera individual a traves de llamada telefonica con 01 PPR -E, logra la identificacion de factores positivos de su entorno. 17/04/2020 JPSAL 5.2.2.1 Se trabaja de manera individual a traves de llamada telefonica con 01 PPR -E, logran con apoyo de la reintegradora conocer los requisitos y procedimientos para acceder a la atencion especializada. 17/04/2020 *Se reprograma con justa causa un (01) acuerdo de 01 PPR el cual no aplica para trabajar por medio virtual o llamadas. Corte 30/04/2020 ***Reincorporacion: 05 PPR Activos** ATEV_899 Se realiza atencion virtual a traves de llamada con 05 participantes, a los cuales se les practica seguimiento inicial y orientación para acceso a rutas de atención en salud de posibles casos de contagio de COVID19. 02,15,17,19/04/2020 PSICO_5 Se realiza atencion virtual a traves de llamada con 05 participantes, se logra orientar frente a diferentes tematicas de su proceso. 02,15,17,19/04/2020 Municipio Rionegro (San Rafael): Activos 02: 01 PPR-E Justicia y paz y 01 de Reincorporacion. ATEV_899: Se realiza atención vía telefónica aplicando protocolo COVID19, donde se indago frente a sintomatología o presencia de gripa, para posterior registro y seguimiento. 15/04/2020 ATEV_1724 Se realiza atención vía telefónica aplicando protocolo COVID19, donde se indago frente a sintomatología o presencia de gripa, para posterior registro y seguimiento. 07/04/2020 PSICO_5 Se trabaja atención por llamada 01 PPR, logrando trabajo frente a medidas preventivas de seguridad y avance en el formulario de planeacion participativa. 15/04/2020 JPPER1.2.3.1 Se trabaja vía celular con 01 PPRE, transmitiendo conceptos básicos del enfoque de Género. 07/04/2020

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARISOL URUETA ATENCIO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	63.461.735	CONTRATO No.	713-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SABANA DE TORRES (GT SANTANDER)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	*Durante el periodo se mantiene contacto vía celular con algunos funcionarios en procura de mantener la articulación entre ARN – Alcaldía de Sabana de Torres. Corte 30/04/2020 * Solicitud de inclusión de la población objeto de atención de la ARN (personas en proceso de Reintegración y Reincorporación) en los planes de atención, emergencia y ayuda humanitaria implementados en el municipio de Sabana de Torres por la alerta sanitaria generada por el virus COVID-19. 01/04/2020 *Se logra gestión y seguimiento telefónico FPT de formación técnica en la Unidades Técnicas de Colombia -UTC, participante ruta especial, se obtiene planilla de asistencia del periodo marzo. 07/04/2020 *Se mantiene vía WhatsApp socialización de oferta de INDERCULTSA en las áreas de acceder gratuitamente a recreación y deportes, el cual por la situación de COVID19 la están llevando a cabo por medios virtuales. Corte 30/04/2020 *Para el periodo no se realiza socialización oferta SENA, a través de articulación alcaldía y ARN, ya que se encuentra suspendida por la situación transitoria del COVID19. Corte 30/04/2020 *Para el periodo no se realizan vinculaciones a formación para el trabajo(FPT). se encuentra suspendida por la situación transitoria del COVID19. Corte 30/04/2020 *En cuanto a la vinculación de formación académica (FA), se cuenta con base priorizada a la espera del MEFR; suspendida por la situación transitoria del COVID19 Corte 30/04/2020 *En el tema de incidencia política se logra gestión y datos de contacto del presidente del consejo municipal de Sabana de Torres. 21/04/2020 *Se apoya gestion salud PPR activa coda 0730-10, EPS Sanitas,la cual reporta suspension por mora.13/04/2020 *Se logra nuevo seguimiento módulo de actores externos GES_07224, con la alcaldia de Sabana de Torres avanzando a la etapa de seguimiento de Planeación y ejecución. 22/04/2020.
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	*Para el periodo de abril los participantes de los diferentes procesos en Sabana de Torres y Rionegro bajo se mantienen vinculados laboralmente de la siguiente manera: *Ruta Regular 09 participantes: 05 vinculados en actividades formales e informales, 02 dedicado a labores del hogar y 02 independientes. Estos participantes se encuentran en cese temporal de actividad económica por la cuarentena preventiva obligatoria. Todos han sido beneficiados con el apoyo excepcional ante contingencia COVID19. Corte 30/04/2020 *Ruta Especial Justicia y Paz: 04 participantes: 02 vinculados a empresa formal, estos dos cuentan con permisos especiales del empleador y siguiéndolas medidas preventivas han dado continuidad a su actividad laboral en empresas de producción de palma. y 02 actividad informal, con cese temporal de las actividades laborales, los 04 reciben beneficio de apoyo económico Corte 30/04/2020 *Reincorporacion 06 participantes: 05 vinculados a trabajos formales y/o independientes, 01 labores del hogar, durante la cuarentena han logrado dar continuidad a sus labores teniendo en cuenta las medidas preventivas; además, cuentan con el apoyo de asignación mensual. Corte 30/04/2020 *Aunque se mantiene y afianza la orientación y motivación con los participantes en las atenciones virtuales frente a la permanencia y búsqueda de opciones laborales formales en territorio, nos mantenemos en cese frente a esta acción dada la situación de aislamiento preventivo obligatorio. Corte 30/04/2020 *Para el periodo no se proyectaron asistencas tecnicas virtuales de proyectos de Reincorporacion. Corte 30/04/2020 * Teniendo en cuenta la Estrategia de Atención línea programas de formación convenio SENA - ARN contingencia sanitaria COVID - 19; se logra apoyo en la Inscripcion formacion virtual Complementaria SENA PPRE Nimer Pico Lopez.27/04/2020
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	*Para el periodo de abril no se proyectan culminaciones. Corte 30/04/2020 *Para el periodo de abril se adelantaron y proyectaron 04 actas de terminación de beneficios a participantes codas 0553-13 - 0730-10 - 1318-10: 03 terminación FPT por agotamiento del tiempo máximo y 01 terminación de beneficio FA por agotamiento del tiempo máximo, subidas en SIR. 15/04/2020
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	*Aunque se realiza cese temporal con Centro Vida “Martha Janeth Galvis Martinez” del municipio de Sabana de Torres se mantiene contacto telefonico con la dirección del mismo, donde adelanta servicio social PPR Paola Almanza Bravo. 15/04/2020 *Se realiza envío documentación plan de acción: Iniciativa: Embelleciendo y sonriendo con los adultos mayores del centro vida “Martha Janeth Galvis Martinez. 14/04/2020 *Seguimiento proceso estrategia Mambru, este es otro cuento, de la ARN en el municipio de Sabana de Torres, el cual se encuentra en cese temporal a causa delaislamiento preventivo obligatorio. 15/04/2020
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	*Participación de espacio virtual vía Skype empresarial, donde se socializaron los Lineamientos operativos para el acompañamiento-emergencia sanitaria, con participación del coordinador regional y equipo territorial Santander. 03/04/2020 *Participación de espacios virtuales vía Skype empresarial con asesor de Justicia y Paz, casuísticas de la ruta. 16,22/04/2020 * Participación de espacio virtual vía Skype empresarial, coordinación equipo grupo territorial Santander, cuyo objetivo es brindar lineamientos operativos de la continuidad de la atención. 27/04/2020 *Participación de espacio virtual a través de WhatsApp con profesional de corresponsabilidad, revisión y orientaciones actores externos. 21/04/2020 *Participacion espacio virtual ARL, Positiva educa taller de trabajo campaña de prevencion. 03/04/2020

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARISOL URUETA ATENCIO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	63.461.735	CONTRATO No.	713-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SABANA DE TORRES (GT SANTANDER)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	*Envío reporte de no atendidos, Reincorporacion correspondiente al mes de marzo, logrando atención del 100%, con el objeto de hacer seguimiento. 03/04/2020 *Envío reporte no atendidos, capturas y traslados participantes ruta especial; sin novedades. 03/04/2020 *Envío reporte de no atendidos, ruta regular correspondiente al mes de marzo, con el objeto de hacer seguimiento a las atenciones. 03/04/2020 *Envio reporte gestión proveeduría Bogotá BIE participante Maryury Santana Quintero, gestionando cotizacion ante proveedor de Bogota via correoelectronico 01/04/2020 *Envio cronograma de actividades correspondiente al mes de mayo, con el objetivo de proyectar atencion a los participantes. 08/04/2020 *Envio de actas de terminación de beneficios para revisión a la asesora de ruta regular. 15/04/2020 *Envio informe PPR que recibieron ayudas humanitarias a traves de las diferentes alcaldias con el objetivo de llevar control de ayudas y apoyosa a nuestra población. 20/04/2020
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	*Se logra el envió de 22 planillas de asistencia psicosocial virtual como insumo para registrar actividades en modulo asistencia a actividades – SIR. 02 al 25/04/2020 *Se logra inicio de registro al seguimiento de acuerdos abril de 09 PPR activos PDT en ejecución. Corte 30/04/2020 *cargue/digitación de tres (03) formatos de Visitas ISUN, modulo vincular BIE a PPR SIR. 16/04/2020 *Se logra actualización de datos de contacto de cuatro (04) participantes coda 60-08009 - 0897-12 - 0570-16 - 60-05867. 01, 14, 15/04/2020 *Se logra reporte de actualización en SIR de datos de cuentas bancarias de tres (03) participantes activos beneficiados apoyo excepcional Decreto 570 de 2020, ante contingencia COVID19. 18,20/04/2020
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	*Para el periodo se efectua organización de archivo documental digital. 27/04/2020
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	*Participacion lunes de conexion - Politicas de equilibrio vida personaly laboral - Actividad tiempo de reflexion. 20/04/2020
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Dentro de la vigencia del presente informe, se ha dado cumplimiento de manera efectiva a las obligaciones establecidas generales del contrato.

MARISOL URUETA ATENCIO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): LUIS RONALD GARCIA VARGAS

Fecha VoBo: 30 de abril 2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"